



Tendrá candidato presidencial Morena el 6 de septiembre

Morena tendrá candidato a la Presidencia el 6 de septiembre. El presidente del Consejo Nacional de Morena, Alfonso Durazo, anunció que el partido aprobó ayer aplicar una encuesta y cuatro sondeos "espejo".

Luego del Consejo, en conferencia se determinó que las encuestas se aplicarán entre el lunes 28 de agosto y el domingo 3 de septiembre, y los resultados se entregarán al partido entre el lunes 4 y el miércoles 6 de septiembre, día que se harán públicos. Los aspirantes deben registrarse en la semana del 12 de junio al 16 y deben renunciar a sus cargos a más tardar esa semana.

Los 4 aspirantes morenistas -Sheinbaum, Ebrard, Monreal y López; además de F. Noroña, del PT, y Velasco, del PVEM- se comprometieron a que el resultado de las encuestas será "inapelable" y los perdedores se sumarán y apoyará al ganador. -Victor Chávez / PÁG. 36

Compromisos. Firman documento los 4 aspirantes morenistas y los 2 aliados para aceptar el resultado y apoyar al ganador



Apuestan a la unidad. Este proceso termina para siempre con el dedazo y la imposición: Morena.

Acuerdos del Consejo Nacional	Compromisos
<p>Registro de aspirantes*: del 12 al 16 de junio</p> <p>Recorridos: del 19 de junio al 27 de agosto</p> <p>Levantamiento de la encuesta**: 28 de agosto al 3 de septiembre</p> <p>Resultado de la encuesta: 6 de septiembre</p> <p>*Deberán dejar su cargo el mismo día de su registro</p> <p>**Participarán un máximo de seis personas</p>	<p>No habrá debates entre los aspirantes</p> <p>No recurrirán a prácticas como el 'acarreo'</p> <p>No podrán usar recursos públicos, empresariales o de actividades presumiblemente ilícitas</p> <p>No podrán intervenir AMLO, ni su gabinete, ni los gobernadores</p>





ASPIRANTES DEBERÁN ACATAR RESULTADO

El 6 de septiembre habrá 'candidato' de Morena a Presidencia

Se realizarán 5 encuestas para elegir al abanderado: una la hará el partido y cuatro serán externas; se realizarán entre el 28 de agosto y el 3 de septiembre

Se le designará como coordinador nacional de los Comités de Defensa de la '4T'

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

El presidente del Consejo Nacional de Morena, Alfonso Durazo, anunció que el partido aprobó ayer, por unanimidad, aplicar una encuesta central propia para la definición de su candidato a la Presidencia, y cuatro sondeos espejo más levantados por empresas privadas propuestas por los aspirantes presidenciales.

Precisó que las encuestas se levantarán entre el lunes 28 de agosto y el domingo 3 de septiembre, para que los resultados se entreguen al partido entre el lunes 4 y el miércoles 6 de septiembre, para que se den a conocer oficial y públicamente los resultados ese mismo 6 de septiembre.

Informó que los aspirantes podrán registrarse de entre este lunes 12 y hasta el viernes 16 de junio, y deberán dejar sus cargos a más tardar el mismo viernes 16, para iniciar sus recorridos de campaña por el país a partir del lunes 19 de junio y concluirlos hasta el 27 de agosto.

En un documento firmado por los cuatro aspirantes morenistas —Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard, Ricardo Monreal y Adán Augusto López, además de Gerardo Fernández, del PT, y Manuel Velasco, del PVEM— se comprometieron a que el resultado de las encuestas será "inapelable" y que los perdedores apoyarán al ganador.

El acuerdo incluye que cada precandidato podrá proponer a dos encuestadoras de su preferencia y de su confianza, pero que al final el partido sólo escogerá, por sorteo, a cuatro

BUSCAN REEMPLAZO

POR AHORA, CARMEN MORENO ASUME LA SRE

La subsecretaria de Relaciones Exteriores, Carmen Moreno, quedará al frente de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), mientras el presidente Andrés Manuel López Obrador no elija al reemplazo de Marcelo Ebrard.

Moreno Toscano se hará cargo de la Cancillería a partir de este lunes, cuando se haga efectiva la renuncia de Ebrard para buscar la candidatura presidencial de Morena.

De acuerdo con la Ley del Servicio

Exterior, la embajadora emérita Moreno Toscano se queda como encargada de despacho mientras el Presidente propone a un nuevo secretario, mismo que tiene que ser ratificado por el Senado.

La funcionaria se ha desarrollado en la diplomacia como embajadora de México en Costa Rica, de 1989 hasta 1994; en Guatemala, de 2001 a 2003, y en Nicaragua, de 2019 a 2020.

—Pedro Hiriart

firmas privadas finalistas.

Se destaca en el acuerdo que "no podrán ser empresas que en el pasado reciente hayan presentado resultados distorsionados o mani-

fiestamente discordantes respecto de los resultados electorales", como las que fueron señaladas y criticadas en los pasados comicios del Estado de México y Coahuila.

Sobre la o las preguntas en el cuestionario, se indicó que "la Comisión de Encuestas establecerá el cuestionario, las muestras y otras reglas metodológicas y demoscópicas".

Para realizar los sondeos, la Comisión Nacional de Encuestas del partido está integrada desde 2021 por la investigadora del Instituto de Salud Pública de la Universidad Veracruzana, Ivonne Cisneros; el escritor Pedro Miguel, y Rogelio Valdespino, quien fue colaborador de Gabriel García, coordinador de los llamados *superdelegados* federales y de los Servidores de la Nación.

Entre los compromisos asumidos por los aspirantes —a cuyo ganador se le designará como coordinador nacional de los Comités de Defensa de la '4T'— destacan que en sus recorridos "está prohibido el uso de recursos públicos, empresariales o de actividades presumiblemente ilícitas; que

Definen reglas

Los aspirantes acordaron que no usarán recursos públicos ni se involucrarán funcionarios.

- Se comportarán de manera austera.
- No habrá debates.
- Rechazarán prácticas como el acarreo, coerción y alianzas con grupos o personas a cambio de prebendas.
- Se prohíbe el uso de recursos públicos y/o empresariales.
- Se abstendrán de involucrar en el proceso al Presidente, su gabinete, gobernadores...

FUENTE: EL FINANCIERO

"se abstendrán de involucrarse de forma alguna ni manifestarse a favor o en contra del Presidente, los titulares de su gabinete legal y ampliado, los gobernadores/as y los integrantes de sus respectivos gabinetes, los alcaldes y presidentes municipales y sus colaboradores de primer nivel, los coordinadores de las bancadas de Morena en el Congreso federal y los estatales".

Durazo dijo que el consejo propone que quien sea el candidato "invite a quienes hayan quedado posicionados en la encuesta, en el segundo y tercer sitio a colaborar en su tarea, y que, en caso de que se alcance el objetivo, se les permita escoger entre una invitación a ocupar una posición para mejorar la gestión pública o ser propuestos para la coordinación de Morena en defensa del federalismo o la coordinación para la defensa de la representación popular".



Anuncio. Alfonso Durazo, presidente del Consejo Nacional de Morena, y Mario Delgado, líder nacional del partido.